

Asunto: **NOTIFICACION RESOLUCION EMERGENCIA 00246 APS ARAUCA KM 41**
De: <sergio.lopera@empocaldas.com.co>
Destinatario: Gerardo Ramirez <gerardo.ramirez@empocaldas.com.co>
Fecha: 2018-06-26 15:29



- BOMBEROS ARAUCA.rar (2,5 MB)
- OBRA.rar (3,9 MB)
- RETRO.rar (2,5 MB)
- BOMBEROS CHINCHINA.rar (4,5 MB)

Por ser el ingeniero de zona la empresa lo ha delegado como supervisor del la Resolución No. 00246 por medio de la cual se declara emergencia en el APS arauca - km 41 de lo cual anexo

- CDP 576
- Oficio Administrador Km 41
- Oficio OM 5042
- Informe Administrador Km 41
- Resolución 246
- Fotos

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHINCHINA

Autorización del señor Gerente formato F-AG-06

- RP No.691
- Formato F-GC-05 Versión: 6

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARAUCA

Autorización del señor Gerente formato F-AG-06

- RP693
- Formato F-GC-05 Versión: 6

RETROEXCAVADORA

Autorización del señor Gerente formato F-AG-06

- RP No. 690
- Formato F-GC-05 Versión: 6

OBRA

Autorización del señor Gerente formato F-AG-06

- RP No.0692
- Inscripción Directorio de Proponentes
- Cotización
- Formato F-GC-05 Versión: 6

No olvide que debe estar pendiente de la constitución de garantías, así mismo de hacer el acta de iniciación a tiempo para ser llevada a secretaria general

SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Departamento de Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A E.S.P
Carrera 23 No. 75-82 Tel. 8867080
Manizales